

Cierre de la jornada de trabajo. Resoluciones.

El evento se realizó de acuerdo con la Agenda elaborada. La participación de todos los asistentes fue muy positiva, tanto por la calidad de las intervenciones, como por el interés y motivación evidenciados por la temática.

Esta primera reunión de los miembros del Proyecto Tuning Derecho Ecuador, sirvió para que se dialogue sobre los fundamentos que permitirán la continuación del proceso.

Se decidió aceptar la amable invitación de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, formulada por la distinguida representante del señor Decano de ese centro de estudios, Abogada Taryn Almeida, para que el próximo evento se lo realice en dicho centro de estudios, el viernes 10 de marzo del presente año. En esta ocasión el análisis estará centrado en la temática de competencias específicas.

Igualmente el señor doctor José Vicente Troya, Director del Área de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, hizo extensiva la invitación de ese centro de estudios, para que la siguiente reunión se efectúe en esa casa universitaria.

Posteriormente el señor doctor Carlos Mena, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Técnica de Ambato, dialogó con el doctor Troya, solicitándole que la segunda reunión se realice en ese centros de estudios en el mes de abril, con el objeto de ese evento se inserte en la programación académica de las festividades que se realizarán en ese mes, en la mencionada Universidad Técnica de Ambato. El doctor Troya aceptó la propuesta, la misma que fue planteada por el doctor Mena a la Coordinación del Proyecto, quedando de esta forma establecido que la tercera reunión se realizará en la fecha mencionada, en la ciudad de Ambato.

La Universidad Andina Simón Bolívar, será la sede de la cuarta reunión de trabajo del Proyecto Tuning Derecho Ecuador.